



Diputados votarán 28 iniciativas por mandato de la SCJN

La Cámara de Diputados deberá votar 28 iniciativas por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en este periodo ordinario de sesiones. La Junta de Coordinación Política señaló que una de estas iniciativas, que deberán subir al Pleno antes del 15 de diciembre, será el dictamen para regular la objeción de conciencia, que ha servido mucho como barrera para impedir la interrupción legal del embarazo.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6535?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6535&authkey=!AAmXwEZBh8RcPrE&ithint=video&e=goD4YA>